



INTERVENCIÓN

BAP

INFORME DE INTERVENCION

Asunto.- Cuenta General ejercicio 2016

La Interventora que suscribe, emite el siguiente informe en cumplimiento de lo establecido en la regla 9 , de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local .

En este sentido corresponde a la Intervención u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad:

a) Llevar y desarrollar la contabilidad financiera y la de ejecución del presupuesto de la entidad local de acuerdo con la presente Instrucción, las demás normas de carácter general que dicte el Ministro de Hacienda y Administraciones Públicas y las dictadas por el Pleno de la Corporación.

b) Formar la Cuenta General de la entidad local.

c) Formar, con arreglo a criterios usualmente aceptados, los estados integrados y consolidados de las cuentas que determine el Pleno de la Corporación.

d) Recabar de los organismos autónomos, de las sociedades mercantiles dependientes de la entidad local, así como de sus entidades públicas empresariales, la presentación de las cuentas y demás documentos que deban acompañarse a la Cuenta General, así como la información necesaria para efectuar, en su caso, los procesos de agregación o consolidación contable.

e) Coordinar las funciones o actividades contables de la entidad local, emitiendo las instrucciones técnicas oportunas e inspeccionando su aplicación.



f) Organizar un adecuado sistema de archivo y conservación de toda la documentación e información contable que permita poner a disposición de los órganos de control los justificantes, documentos, cuentas o registros del sistema de información contable por ellos solicitados en los plazos requeridos.

g) Inspeccionar la contabilidad de los organismos autónomos, de las sociedades mercantiles dependientes de la entidad local, así como de sus entidades públicas empresariales, de acuerdo con los procedimientos que establezca el Pleno.

h) Elaborar la información a que se refiere el artículo 207 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, desarrollada en el Capítulo III del Título IV de esta Instrucción y remitirla al Pleno de la Corporación, por conducto de la Presidencia, en los plazos y con la periodicidad establecida.

i) Elaborar el Avance de la Liquidación del presupuesto corriente que debe unirse al Presupuesto de la entidad local, a que se refiere el artículo 18.b) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, que desarrolla el 25 Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales.

j) Determinar la estructura del Avance de la Liquidación del presupuesto corriente a que se refiere el artículo 168 del Texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, de conformidad con lo que se establezca por el Pleno de la entidad.

1. NORMATIVA APLICABLE.

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, (artículos 208 al 212).
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local.

2. CONTENIDO DE LA CUENTA GENERAL.

La Cuenta General de la entidad local está constituida por la Cuenta del Ayuntamiento de Torrelodones. Según las Normas de elaboración de las cuentas anuales contenidas en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo Normal de Contabilidad Local (en adelante ICAL), las cuentas anuales comprenden:



- a) El Balance.
- b) La Cuenta del resultado económico-patrimonial.
- c) El Estado de cambios en el patrimonio neto.
- d) El Estado de flujos de efectivo.
- e) El Estado de Liquidación del Presupuesto.
- f) La Memoria.

A las cuentas anuales de la propia entidad local y de cada uno de sus organismos autónomos deberá unirse la siguiente documentación:

- a) Actas de arqueo de las existencias en Caja referidas a fin de ejercicio.
- b) Notas o certificaciones de cada entidad bancaria de los saldos existentes en las mismas a favor de la entidad local o del organismo autónomo, referidos a fin de ejercicio y agrupados por nombre o razón social de la entidad bancaria. En caso de discrepancia entre los saldos contables y los bancarios, se aportará el oportuno estado conciliatorio, autorizado por el Interventor u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad.

3. PROCEDIMIENTO DE APROBACION DE LA CUENTA GENERAL.

Se regula en el art. 212 del TRLRHL y en la Regla 51 ICAL. Esta última dispone lo siguiente:

1. En cumplimiento de su obligación de rendir cuentas, los cuentadantes deberán remitir sus cuentas anuales, acompañadas de la documentación complementaria a que se refiere la regla 45.3, a la Intervención u órgano de la entidad local que tenga atribuida la función de contabilidad. La Cuenta General de cada ejercicio se someterá antes del 1 de junio del ejercicio inmediato siguiente a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local.

La Cuenta General y el informe de la Comisión Especial de Cuentas se expondrán al público por plazo de quince días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. Examinados



éstos por la Comisión Especial y practicadas por la misma cuantas comprobaciones estime necesarias, emitirá nuevo informe.

Acompañada de los informes de la Comisión Especial de Cuentas y de las reclamaciones y reparos formulados, la Cuenta General se someterá al Pleno de la Corporación para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.

La aprobación de la Cuenta General es un acto esencial para la fiscalización de ésta por los órganos de control externo, que no requiere la conformidad con las actuaciones reflejadas en ella, ni genera responsabilidad por razón de las mismas.

2. Una vez aprobada la Cuenta General por el Pleno de la Corporación, se rendirá por el Presidente de la entidad local a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid.

La consideración de cuentadante, conforme a la Regla 50 de la ICAL son el Presidente de la entidad local y los Presidentes del Consejo de Administración de las sociedades mercantiles dependientes de la entidad local. En este caso, ambos cargos coinciden en la persona de la Alcaldesa.

4. ANALISIS DE LA CUENTA DEL AYUNTAMIENTO.

Las cuentas se han rendido con arreglo a lo previsto en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba el Modelo Normal de Contabilidad Local y recoge la documentación exigida por la SICAL.

4.1. BALANCE

El balance comprende con la debida separación, el activo, el pasivo y el patrimonio neto de la entidad, y deberá formularse teniendo en cuenta la clasificación entre partidas corrientes y no corrientes.

El balance a 31/12/2016 asciende a 110.713.778,42€, lo que supone un incremento de 2.685.662,28€ respecto al de 2015. (108.028.116,14)

4.1.1. ACTIVO

Un activo debe clasificarse como activo corriente cuando:



- 1) Se espere realizar en el corto plazo, es decir, dentro del periodo de doce meses contados a partir de la fecha de las cuentas anuales.
- 2) Se trate de efectivo u otro medio líquido equivalente.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

a) Activo no corriente

El activo no corriente está formado por inmovilizado intangible, inmovilizado material, inversiones inmobiliarias patrimonio público del suelo e inversiones financieras a largo plazo.

Las correcciones valorativas por deterioro y las amortizaciones acumuladas minorarán la partida del activo en la que figure el correspondiente elemento patrimonial.

I) Inmovilizado intangible	23.840,81 €	2.753,86 €	21.086,95 €
1. Inversión en investigación y desarrollo	1.754,50 €	1.754,50 €	- €
3. Aplicaciones informáticas	21.086,95 €	100,10 €	20.986,85 €
5. Otro inmovilizado intangible	999,36 €	999,36 €	- €

La diferencia fundamental deriva de la adquisición la licencia sit-vía pública servicios de consultoría, por importe de 15.481,95€.

II) Inmovilizado material	60.469.424,50 €	51.656.756,84 €	8.812.667,66 €
1. Terrenos	2.056.971,30 €	829.179,00 €	1.227.792,30 €
2. Construcciones	23.034.633,37 €	21.139.863,32 €	1.894.770,05 €
3. Infraestructuras	32.785.406,64 €	27.752.923,01 €	5.032.483,63 €
5. Otro inmovilizado material	1.477.211,69 €	819.590,01 €	657.621,68 €
6. Inmovilizado material en curso y anticipos	1.115.201,50 €	1.115.201,50 €	- €



1. Terrenos.

- 210. Terrenos y bienes naturales.

Solares de naturaleza urbana, fincas rústicas, otros terrenos no urbanos, como por ejemplo montes en mano común, reservas y cotos de caza, minas y canteras

La cuenta relativa a terrenos (210.0) se incrementa en 1.227.792,30€ de los cuales 993.974€ corresponden a la adquisición de una parcela para aparcamiento.

El saldo de la citada cuenta está pendiente de conciliación con los datos de inventario. En este sentido se han de tener en cuenta los datos siguientes:

- Parcelas sin edificación a nombre del Ayuntamiento en Catastro 32.718.441,37€
- Parcelas con edificación a nombre del Ayuntamiento en Catastro 57.807.787,79€
- Parcelas inventariadas 22.639.021,63€.

Ante esta diferencia de importes se está procediendo a la conciliación de los datos. En todo caso, estos bienes no son susceptibles de amortización.

2. Construcciones

- 211. Construcciones.

Edificaciones en general. Se incluyen los edificios administrativos, comerciales, educativos, deportivos, residencias, centros sanitarios, refugios y casas forestales, viveros, cuadras y establos, tanatorios y cementerios, etc.

La cuenta relativa a construcciones se incrementa en 1.894.770,05€ de los 1.700.000,00€ corresponden a la adquisición de un edificio para biblioteca en la colonia.

El saldo de la citada cuenta está pendiente de conciliación con los datos de inventario. En este sentido se han de tener en cuenta los datos siguientes:

- Construcciones a nombre del Ayuntamiento en Catastro 20.000.038,95 €
- Parcelas inventariadas Pendiente de estudio
- Amortización acumulada 15.561.114,11€ (2015)



Es necesario conciliar estos datos para proceder a la correcta amortización.

3. Infraestructuras.

- 212. Infraestructuras.

Activos no corrientes que se materializan en obras de ingeniería civil o inmuebles utilizables por la generalidad de los ciudadanos o destinados a la prestación de servicios públicos, adquiridos o construidos por la entidad, a título oneroso o gratuito y que cumplen alguno de los requisitos siguientes:

-Son parte de un sistema o red.

-Tienen una finalidad específica que no suele admitir otros usos alternativos.

La diferencia de 2015 a 2016 es de 5.032.483,63€. Se incluyen, entre otros:

Remodelación del eje formado por C/ Mar Rojo	110.876,27
Adecuación de aceras en C/ Nueva	139.828,24
Acondicionamiento Plaza Arca	71.098,51
Obras paso inferior	3.701.956,40

Está pendiente de dotar la amortización hasta una correcta conciliación con las cuentas de inventario.

5. Otro inmovilizado material

- 214. Maquinaria y utillaje.

Maquinaria: Conjunto de máquinas o bienes de equipo mediante las cuales se realiza la extracción, elaboración o tratamiento de los productos o se utilizan para la prestación de servicios que constituyen la actividad del sujeto contable.

Utillaje: Conjunto de utensilios o herramientas que se pueden utilizar autónomamente o conjuntamente con la maquinaria, incluidos los moldes y las plantillas.

Saldo 1/1/2015	Saldo 31/12/2015	Saldo 31/12/2016	Diferencia
87.486,95	215.952,91	451.146,62	235.193,71



Las partidas cuantitativamente más importantes son las siguientes:

Puesta a punto estación meteorológica	18.054,89
Lector doble denon	9.794,07
2º certificación de obra remodelación de las instalaciones	86.177,82

Se hará un recuento físico anual, con objeto de determinar las pérdidas producidas en el ejercicio. Con fecha 17/07/2014 se efectuó una rectificación a la baja del saldo de la citada cuenta por importe de 1.488.522,69, por lo que este es el punto de partida para realizar el citado recuento y conciliar los datos con inventario.

- 215. Instalaciones técnicas y otras instalaciones.

Instalaciones técnicas: unidades complejas de uso especializado que comprenden: edificaciones, maquinaria, material, piezas o elementos, incluidos los sistemas informáticos que, aun siendo separables por naturaleza, están ligados de forma definitiva para su funcionamiento y sometidos al mismo ritmo de amortización; se incluirán asimismo, los repuestos o recambios válidos exclusivamente para este tipo de instalaciones.

Saldo 1/1/2015	Saldo 31/12/2015	Saldo 31/12/2016	Diferencia
0	0	0	103.287,05

La diferencia corresponde a la 3º certificación obra remodelación de las instalaciones de producción de energía térmica, siendo esta la partida correcta, por lo que se deberá proceder a la rectificación del saldo de la cuenta 214.

Por otro lado con fecha 17/07/2014 se procedió a dar de baja el saldo de ejercicios anteriores de esta cuenta por importe de 545.241,68€.

- 216. Mobiliario.

Mobiliario, material y equipos de oficina, con excepción de los que deban figurar en la cuenta 217, "Equipos para procesos de información"



Saldo 1/1/2015	Saldo 31/12/2015	Saldo 31/12/2016	Diferencia
90.796,81	169.050,02	446.678,38	277.628,36

Las partidas cuantitativamente más importantes son las siguientes:

126.051,75€	Suministro e instalación de butacas en Teatro Bulevar
38.115,00€	Mobiliario biblioteca José Vicente Muñoz
38.325,70€	Señalética edificio ayuntamiento

Con fecha 04/07/2014 se procedió a la rectificación del inmovilizado a la amortización por importe de 2.327.074,58€

- 217. Equipos para procesos de información.

Ordenadores y demás conjuntos electrónicos.

Saldo 1/1/2015	Saldo 31/12/2015	Saldo 31/12/2016	Diferencia
189.691,33	226.016,18	244.618,04	18.601,36

Con fecha 04/07/2014 se procedió a la rectificación del inmovilizado a la amortización por importe de 1.103.879,92€

- 218. Elementos de transporte.

Vehículos de toda clase utilizables para el transporte terrestre, marítimo o aéreo de personas, animales o materiales, excepto los que se deban registrar en la cuenta 214, "Maquinaria y utillaje".

Saldo 1/1/2015	Saldo 31/12/2015	Saldo 31/12/2016	Diferencia
72.135,83	204.106,00	225.106,00	20.946

Descripción de los elementos de transporte:

Fecha de factura	Importe	Descripción
28/12/2016	21.000,00	Toyota Auris 8519 JVP
06/15/2015	8.986,11	Coche protección civil
06/15/2015	8.986,11	Coche protección civil
19/12/2015	699.338	Retrocargadora



Fecha de factura	Importe	Descripción
30/12/2015	20.082,06	Auris Hibrid Active
30/12/2015	23.977,89	Auris Hibrid Active

Con fecha 04/07/2014 se procedió a la rectificación de saldo por importe de 584.001,00€.

- 219. Otro inmovilizado material.

Cualesquiera otras inmovilizaciones materiales no incluidas en las demás cuentas de este subgrupo, como los fondos bibliográficos y documentales o el ganado afecto a actividades de investigación.

Saldo 1/1/2015	Saldo 31/12/2015	Saldo 31/12/2016	Diferencia
4.464,90	4.464,90	6.375,60	1.910,7

6. Inmovilizado material en curso y anticipos

- 230. Adaptación de terrenos y bienes naturales.

Trabajos de adaptación, construcción o montaje al cierre del ejercicio realizados con anterioridad a la puesta en condiciones de funcionamiento de los distintos elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias.

Saldo 1/1/2015	Saldo 31/12/2015	Saldo 31/12/2016	Diferencia
1.115.201,50	1.115.201,50	1.115.201,50	0

No presenta variaciones contables

III) Inversiones inmobiliarias	470.685,54	470.685,54	0
1. Construcciones	470.685,54	470.685,54	0



- 221. Inversiones en construcciones.

Activos no corrientes que sean inmuebles y que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones.

No presenta variaciones contables

IV) Patrimonio público del suelo	40.851.310,20	40.851.310,20
1. Terrenos	40.851.310,20	40.851.310,20

Bienes y derechos integrantes del Patrimonio público del suelo, sea gestionado éste por la entidad local o por un organismo público dependiente de ella. No presenta variaciones contables y los bienes son los que aparecen reflejados en la memoria.

VI) Inversiones financieras a largo plazo	733.273,00	733.273,00
1. Inversiones financieras en patrimonio	725.723,00	725.723,00
4. Otras inversiones financieras	7.550,00	7.550,00

- 260. Inversiones financieras a largo plazo en instrumentos de patrimonio.

Inversiones en derechos sobre el patrimonio neto, acciones con o sin cotización en un mercado regulado u otros valores, de sociedades mercantiles, clasificadas en la categoría activos financieros disponibles para la venta, que no se esperan enajenar o extinguir en un plazo inferior a un año.

No presenta variaciones contables y su importe corresponde a las acciones del canal de Isabel II propiedad del Ayuntamiento.

- 268. Imposiciones a largo plazo.

Saldos favorables en bancos e instituciones de crédito formalizado por medio de cuenta a plazo o similares, con vencimiento superior a un año y de acuerdo con las condiciones que rigen para el sistema financiero.

No presenta variaciones contables y su importe corresponde al asiento de absorción de SUMTOSA.



b) Activo corriente

El activo corriente deudores y otras cuentas a cobrar (2.869.525,29 €), de inversiones financieras temporales (82.714,21€) y de efectivo (5.213.004,87€)

B) Activo corriente	8.165.244,37	14.313.336,70
III) Deudores y otras cuentas a cobrar	2.869.525,29	3.105.670,00
1. Deudores por operaciones de gestión	2.761.288,32	2.877.373,37
2. Otras cuentas a cobrar	107.960,18	20.310,78
3. Administraciones públicas		0,48
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	276,79	207.985,37
V) Inversiones financieras a corto plazo	82.714,21	55.028,48
2. Créditos y valores representativos de deuda	82.714,21	55.028,48
VII) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.213.004,87	11.152.638,22
1. Otros activos líquidos equivalentes	3.850.000,00	5.476.644,26
2. Tesorería	1.363.004,87	5.675.993,96

	2016	2015	Diferencia.
1. Deudores por operaciones de gestión	2.761.288,32	2.877.373,37	-116.085,05

Incluye las siguientes cuentas.

- 430.0 Deudores por derechos reconocidos. Presupuesto de ingresos corriente.

Cuenta deudora que recoge los derechos reconocidos durante el periodo de vigencia del presupuesto e imputados al mismo.

Saldo 2015	Saldo 2016	Diferencia
2.844.635,48	2.399.932,29	-444.703,19

- 431.0 Deudores por derechos reconocidos. Presupuestos de ingresos cerrados.



Recoge en 1 de enero el importe de los derechos reconocidos en ejercicios anteriores, cuyo cobro no ha sido hecho efectivo en 31 de diciembre del precedente.

Saldo 2015	Saldo 2016	Diferencia
6.763.142,69	5.756.768,55	-1.006.374,14

- 490. Deterioro de valor de créditos.

Importe de las correcciones valorativas por deterioro de créditos incobrables, registrados en cuentas de los subgrupos 43, "Deudores presupuestarios", y 44, "Deudores no presupuestarios".

Saldo 2015	Saldo 2016	Diferencia
4.947.476,78	4.818.159,87	-129.316,97

	2016	2015	Diferencia
2. Otras cuentas a cobrar	107.960,18	20.310,78	106.316,91

Incluye las cuentas siguientes:

- 430.1

Saldo 2015	Saldo 2016	Diferencia
0	0	0

- 431.1

Saldo 2015	Saldo 2016	Diferencia
0	0	0

- 555 Pagos pendientes de aplicación.



Cuenta deudora que recoge los pagos realizados por la entidad cuando, excepcionalmente, se desconoce su origen, y en general, aquéllos que no pueden aplicarse definitivamente.

Saldo 2015	Saldo 2016	Diferencia
-3.965,80	95.864,17	99.833,97

La diferencia fundamental deriva del pago de 101.786,23€ de intereses por cancelación anticipada del préstamo del BBVA aplicados en 2017.

	2016	2015	Diferencia
4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	276,79	207.985	-207.708,58

Créditos a favor de la entidad y débitos correspondientes a recursos cuya gestión de cobro se hubiese realizado por otro ente público. Se trata fundamentalmente el recargo de IAE, derogado por Ley 16/1991, de 18 de diciembre, del recargo de la Comunidad de Madrid en el Impuesto sobre Actividades Económicas, por lo que se ha procedido a rectificar los saldos

	2016	2015	diferencia
VII) Efectivo y otros activos	5.213.004,87	11.152.638,22	-5.939.633,35
1. Otros activos líquidos equivalentes	3.850.000,00	5.476.644,26	-1.626.644,26
2. Tesorería	1.363.004,87	5.675.993,96	-4.312.989,09

ACTIVO	EJ. 2016	EJ. 2015	Diferencia
A) Activo no corriente	102.548.534,05	93.714.779,44	+8.833.754,61
B) Activo corriente	8.165.244,37	14.313.336,70	-6.148.092,33
	110.713.778,42	108.028.116,14	2.685.662,28

Se puede concluir señalando que la reducción del activo circulante motivada fundamentalmente por la disminución de fondos líquidos ha servido para financiar en gran parte el activo no corriente

4.1.2. PASIVO.-



Un pasivo debe clasificarse como pasivo corriente cuando deba liquidarse a corto plazo, es decir, dentro del periodo de doce meses a partir de la fecha de las cuentas anuales. Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes. Se estructura en tres apartados: patrimonio neto, pasivo no corriente y pasivo corriente.

a) Patrimonio neto

Los fondos propios están compuestos por las siguientes cuentas: Patrimonio y patrimonio generado.

	2016	2015	Diferencia
A) Patrimonio neto	101.959.442,12	94.858.590,10	7.100.852,02
I) Patrimonio	63.129.356,93	63.129.356,93	0,00
1. Patrimonio	63.129.356,93	63.129.356,93	0,00
II) Patrimonio generado	38.830.085,19	31.729.233,17	7.100.852,02
1. Resultados de ejercicios anteriores	32.076.581,33	21.332.384,30	10.744.197,03
2. Resultado del ejercicio	6.753.503,86	10.396.848,87	-3.643.345,01

b) Pasivo no corriente.-

	2016	2015	Diferencia
B) Pasivo no corriente	4.272.254,15	5.966.780,61	-1.694.526,46
I) Provisiones a largo plazo		10.890,00	-10.890,00
1. Provisiones a largo plazo		10.890,00	-10.890,00
II) Deudas a largo plazo	4.272.254,15	5.955.890,61	-1.683.636,46
2. Deudas con entidades de crédito	3.791.123,80	5.291.279,40	-1.500.155,60
4. Otras deudas	481.130,35	664.611,21	-183.480,86



Amortización anticipada

BANCO	DESCRIPCION	IMPORTE
BANKIA	APLICACION AMORTIZACION ANTICIPADA 10 PRESTAMOS DE SUMTOSA. RESOLUCION 1048/2016	159.939,31
BANCO SANTANDER S.A.	AMORTIZACION ANTICIPADA DE PRESTAMO/CREDITO HIPOTECARIO 0049293919 1130000007, RESOLUCION 726/2016	120.258,70
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	AMORTIZACION PARTE PRESTAMO APROBADO EN EL EXPEDIENTE MODIFICACION MES-2016004. RESOLUCION 1784/2016 DE FECHA 4-8-2016	161.500,00
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	AMORTIZACION PARTE PRESTAMO APROBADO EN EL EXPEDIENTE DE MODIFICACION MES-2016005 RESOLUCION2657/2016 DE 16-11-2016	321.900,00
BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.	AMORTIZACION ANTICIPADA DE PARTE DEL PRESTAMO, APROBADO POR RESOLUCION 2759/2016	116.600,00
		880.198,01

c) Pasivo corriente.-

	2016	2015	Diferencia
C) Pasivo corriente	4.482.082,15	7.202.745,43	-2.720.663,28
II) Deudas a corto plazo	2.269.371,72	3.681.866,75	-1.412.495,03
2. Deudas con entidades de crédito	793.270,10	976.250,00	-182.979,90
4. Otras deudas	1.476.101,62	2.705.616,75	-1.229.515,13
IV) Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo	2.212.710,43	3.520.878,68	-1.308.168,25
1. Acreedores por operaciones de gestión	743.594,27	1.169.994,84	-426.400,57
2. Otras cuentas a pagar	1.321.711,62	2.004.142,60	-682.430,98
3. Administraciones públicas	144.501,90	136.130,02	8.371,88
4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos	2.902,64	210.611,22	-207.708,58

4.2. CUENTA DE RESULTADO ECONÓMICO-PATRIMONIAL

Esta cuenta recoge el resultado económico patrimonial obtenido en el ejercicio y está formada por los ingresos y los gastos del mismo, excepto cuando proceda su imputación directa al patrimonio neto de acuerdo con lo previsto en las normas de reconocimiento y valoración.

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA

El total de gastos de la cuenta de resultados asciende a 22.265.003,96€



No se han dotado amortizaciones, como se ha señalado anteriormente, por estar pendiente de conciliación los datos contables con los de inventario.

INGRESOS DE GESTION ORDINARIA

Los ingresos totales de la gestión asciende a 31.304.867,60€

El resultado de la gestión ordinaria asciende a 6.899.511,63€ frente a + 9.916.092,74€, del ejercicio anterior. La principal reducción está en las transferencias recibidas, en tanto que el resultado neto del ejercicio, una vez deducido el resultado por operaciones financieras asciende a 6.753.503,86€, frente a 9.365.278,51€ del ejercicio 2015.

		EJ.: 2016	EJ.: 2015	Diferencia
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	20.344.902,72	19.189.224,75	1.155.677,97
72,73	a) Impuestos	18.222.741,58	16.825.018,61	1.397.722,97
740,742	b) Tasas	2.122.161,14	2.343.899,94	-221.738,80
744	c) Contribuciones especiales			
745,746	d) Ingresos urbanísticos		20.306,20	-20.306,20
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	6.164.607,42	9.295.522,68	-3.130.915,26
	a) Del ejercicio	6.164.607,42	9.295.522,68	-3.130.915,26
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		144.604,06	-144.604,06
750	a.2) Transferencias	6.164.607,42	9.150.918,62	-2.986.311,20
752	a.3) Subvenciones recibidas para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial			
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras			
	3. Ventas y prestaciones de servicios	1.403.097,67	1.429.433,50	-26.335,83
700,701,702,703 ,704	a) Ventas			
741,705	b) Prestación de servicios	1.403.097,67	1.429.433,50	-26.335,83
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades			
71,7940,(6940)	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor			
780,781,782,783 ,784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado		27.965,47	-27.965,47
776,777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	1.241.017,78	1.362.721,20	-121.703,42
795	7. Excesos de provisiones	10.890,00		10.890,00



		EJ.: 2016	EJ.: 2015	Diferencia
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		29.164.515,59	31.304.867,60	-2.140.352,01
	8. Gastos de personal	-11.037.118,91	-11.030.000,07	-7.118,84
(640),(641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-8.665.660,90	-8.641.317,48	-24.343,42
(642),(643),(644),(645)	b) Cargas sociales	-2.371.458,01	-2.388.682,59	17.224,58
-65	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-1.534.231,60	-1.419.574,87	-114.656,73
	10. Aprovisionamientos			
(600),(601),(602),(605),(607),61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos			
(6941),(6942),(6943),7941,7942,7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos			
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-9.693.653,45	-8.939.199,92	-754.453,53
-62	a) Suministros y servicios exteriores	-8.824.601,79	-8.069.761,62	-754.840,17
-63	b) Tributos	-869.051,66	-869.438,30	386,64
-676	c) Otros			
-68	12. Amortización del inmovilizado			
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		-22.265.003,96	-21.388.774,86	-876.229,10
I. Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		6.899.511,63	9.916.092,74	-3.016.581,11
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta			
(690),(691),(692),(693),(6948),790,791,792,793,7948,799	a) Deterioro de valor			
770,771,772,773,774,(670),(671),(672),(673),(674)	b) Bajas y enajenaciones			
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero			
	14. Otras partidas no ordinarias	-389.039,12	-34.756,01	-354.283,11
775,778	a) Ingresos	13.347,74	45.522,63	-32.174,89
-678	b) Gastos	-402.386,86	-80.278,64	-322.108,22
II. Resultado de las operaciones no financieras (I+13+14)		6.510.472,51	9.881.336,73	-3.370.864,22
	15. Ingresos financieros	473.190,86	721.392,37	-248.201,51
	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	101.898,37	104.019,26	-2.120,89
7630	a.1) En entidades del grupo multigrupo y asociadas			
760	a.2) En otras entidades	101.898,37	104.019,26	-2.120,89
	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	371.292,49	617.373,11	-246.080,62
7631,7632	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas			

MOTIVO:

Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC2246543742CCDFDA4B96

HASH DEL CERTIFICADO: 13D52132DB74C8B86969F779DA5663916D84283

FECHA DE FIRMA: 29/05/2017

PUESTO DE TRABAJO: Interventora

NOMBRE: Begoña Aisa Peiró



		EJ.: 2016	EJ.: 2015	Diferencia
761,762,769,76454 ,(66454)	b.2) Otros	371.292,49	617.373,11	-246.080,62
	16. Gastos financieros	-200.205,55	-251.638,07	51.432,52
-663	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas			
(660),(661),(662),(669),76451,(66451)	b) Otros	-200.205,55	-251.638,07	51.432,52
785,786,787,788 ,789	17. Gastos financieros imputados al activo			
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros			
7646,(6646),76459,(66459)	a) Derivados financieros			
7640,7642,76452,76453 ,(6640),(6642),(66452),(66453)	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados			
7641,(6641)	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
768,(668)	19. Diferencias de cambio			
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	-29.953,96	45.757,84	-75.711,80
796,7970,766,(6960),(6961),(6962),(6970),(666),7980,7981,7982,(6980),(6981),(6982),(6670)	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas		-934.530,26	934.530,26
765,7971,7983,7984 ,7985,(665),(6671),6963),(6971),(6983),(6984),(6985)	b) Otros	-29.953,96	980.288,10	-1.010.242,06
755,756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras			
III. Resultado de las operaciones financieras(15+16+17+18+19+20+21)		243.031,35	515.512,14	-272.480,79
IV. Resultado (ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+ III)		6.753.503,86	10.396.848,87	-3.643.345,01
+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior				

4.3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

El estado de cambios en el patrimonio neto está dividido en tres partes:

1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto.

Se informará de todos los cambios habidos en el patrimonio neto distinguiendo entre:

- Los ajustes en el patrimonio neto debidos a cambios de criterios contables y correcciones de errores.
- Los ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio.



MOTIVO:

FECHA DE FIRMA: 29/05/2017
HASH DEL CERTIFICADO: 13D9z132DB74C8B86969F779DA5663916D84283
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de Torrelodones - Código Seguro de Verificación: 28250IDOC22246543742CCDFDA4B96

NOMBRE: Begonia Aisa Peiró

- Las operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias, en las que éstas actúen como tales.
- Otras variaciones que se produzcan en el patrimonio neto.

Total. Patrimonio neto a final del ejercicio 2.016: 101.959.442,12€

2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos

Se recogerán los cambios en el patrimonio neto derivados de:

- El resultado económico patrimonial: 6.753.503,86€
- Los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto, distinguiendo los ingresos de los gastos.
- Las transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial,
- "Subvenciones recibidas" podrá tener signo positivo o negativo, al recoger las subvenciones imputadas a patrimonio neto.

3.- Estado de operaciones con la entidad o entidades propietarias.

Se presentarán dos tipos de información:

3.a) Las operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias.

3.b) Otras operaciones con la entidad o entidades propietarias, diferenciando los ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial y los ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto.

	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	IV. Subvenciones	TOTAL
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2015	63.129.356,93	31.729.233,17	0	94.858.590,10
AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES	0	362.686,71	0	362.686,71
PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2016 (A+B)	63.129.356,93	32.091.919,88		95.221.276,81
VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2016	0	6.738.165,31	0	
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	0	6.753.503,86		6.753.503,86



	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	IV. Subvenciones	TOTAL
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias	0	0		0
3. Otras variaciones del patrimonio neto	0	-15.338,55		-15.338,55
PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2016 (C+D)	63.129.356,93	38.830.085,19	0	101.959.442,12

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
		2016	2015
I.	Resultado económico patrimonial	6.753.503,86	10.396.848,87
II.	Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		
III.	Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		
IV.	TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)	6.753.503,86	10.396.848,87





INTERVENCIÓN

4.4. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.

El estado de flujos de efectivo informa sobre el origen y destino de los movimientos habidos en las partidas monetarias de activo representativas de efectivo y otros activos líquidos equivalentes, e indica la variación neta sufrida por las mismas en el ejercicio. Se entiende por efectivo y otros activos líquidos equivalentes los que como tales figuran en el epígrafe B.VII del activo del balance, es decir, la tesorería depositada en la caja de la entidad y los depósitos bancarios a la vista; también formarán parte los activos financieros que sean fácilmente convertibles en efectivo y que en el momento de su adquisición, su vencimiento no fuera superior a tres meses, siempre que no exista riesgo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la entidad. Los movimientos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se muestran en el estado de flujos de efectivo agrupados por tipos de actividades.

Como se ha señalado anteriormente existe una reducción neta de flujos de efectivo de 5.939.633,35 debido a que gran parte de las inversiones han sido financiadas con ingresos corrientes. En todo caso el remanente de tesorería es positivo.

	2016	2015
I. Flujos de Efectivo de las actividades de Gestión	6.532.100,71	9.638.799,24
A) Cobros:	31.665.679,92	77.791.956,89
1. Ingresos tributarios y urbanísticos	18.222.277,30	16.289.046,80
2. Transferencias y subvenciones recibidas	5.920.357,95	8.943.993,75
3. Ventas y prestaciones de servicios	4.230.409,78	4.933.612,32
5. Intereses y dividendos cobrados	802.004,83	919.853,86
6. Otros Cobros	2.490.630,06	46.705.450,16
B) Pagos:	25.133.579,21	68.153.157,65
7. Gastos de personal	11.035.301,20	11.033.044,49
8. Transferencias y subvenciones concedidas	1.460.692,88	1.417.087,75
10. Otros gastos de gestión	9.892.869,42	8.989.100,07
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		50,06
12. Intereses pagados	405.908,82	45.969,11
13. Otros pagos	2.338.806,89	46.667.906,17
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)	6.532.100,71	9.638.799,24



	2016	2015
II. Flujos de Efectivo de las actividades de Inversión	-9.673.160,33	-3.569.504,27
C) Cobros:	103.467,07	90.268,53
1. Venta de inversiones reales	24.212,80	
2. Venta de activos financieros	79.254,27	90.268,53
D) Pagos:	9.776.627,40	3.659.772,80
5. Compra de inversiones reales	9.669.687,40	3.597.092,44
6. Compra de activos financieros	106.940,00	62.680,36
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)	-9.673.160,33	-3.569.504,27
III. Flujos de Efectivo de las actividades de Financiación	-2.021.955,50	-2.459.587,94
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:	2.021.955,50	2.459.587,94
7. Préstamos recibidos	2.021.955,50	2.459.587,94
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)	-2.021.955,50	-2.459.587,94
IV. Flujos de Efectivo Pendientes de Clasificación	-776.618,23	665.421,99
I) Cobros pendientes de aplicación	29.711.822,25	31.609.886,66
J) Pagos pendientes de Aplicación	30.488.440,48	30.944.464,67
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)	-776.618,23	665.421,99
VI. Incremento/Disminución Neta del Efectivo y Activos Líquidos equivalentes al efectivo (I+II+III+IV+V)	-5.939.633,35	4.275.129,02
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	11.152.638,22	6.877.509,20
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio	5.213.004,87	11.152.638,22

4.5 LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO.

La liquidación del Presupuesto cuya aprobación corresponde a la Alcaldía, constituye un documento que se integra en la Cuenta General. Se adjuntan como Anexos a este informe, informes a la liquidación del presupuesto e informe sobre la regla de gasto y estabilidad presupuestaria.

4.6 CONTENIDO DE LA MEMORIA

Conforme a la SICAL, la Memoria completa, amplía y comenta la información contenida en el Balance, en la Cuenta del resultado económico-patrimonial y en el Estado de liquidación del Presupuesto. Se formulará teniendo en cuenta que:

- a) El modelo de la Memoria recoge la información mínima a cumplimentar.
- b) Deberá indicarse cualquier otra información no incluida en el modelo de la Memoria que sea necesaria para facilitar la comprensión de las cuentas anuales objeto de

presentación, con el fin de que las mismas reflejen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico-patrimonial y de la ejecución del Presupuesto de la entidad.

c) Cuando en los apartados de la Memoria se incluyan cuadros para reflejar toda o parte de la información que se solicita será obligatoria su cumplimentación.

d) La información contenida en la Memoria relativa al Estado de liquidación del Presupuesto se presentará con el mismo nivel de desagregación que éste.

La disposición transitoria tercera, señala "Información sobre el coste de las actividades e indicadores de gestión. Hasta las cuentas anuales que correspondan al ejercicio 2017, las entidades que apliquen la Instrucción que se aprueba por la presente Orden no tendrán la obligación de incluir la "Información sobre el coste de las actividades" y los "Indicadores de gestión" que conforman las notas 26 y 27 de la Memoria."

Contenido de la Memoria:

1. Organización y Actividad.
2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
3. Bases de presentación de las cuentas.
4. Normas de reconocimiento y valoración.
5. Inmovilizado material.
6. Patrimonio público del suelo.
7. Inversiones inmobiliarias.
8. Inmovilizado intangible.
9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
10. Activos financieros.
11. Pasivos financieros.
12. Coberturas contables.
13. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

14. Moneda extranjera.
15. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.
16. Provisiones y contingencias.
17. Información sobre medio ambiente.
18. Activos en estado de venta.
19. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
20. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
21. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
22. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
23. Valores recibidos en depósito.
24. Información presupuestaria.
25. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
26. Información sobre el coste de las actividades.
27. Indicadores de gestión.
28. Hechos posteriores al cierre.

6. CONCLUSIONES.

- La Cuenta General reúne toda la documentación necesaria.
- La Cuenta General se presenta en plazo a dictamen de la Comisión de Cuentas.

Con todo lo cual, queda formada la Cuenta General del ejercicio de 2.016 que se somete a informe de la Comisión